



SALTA, 24 SEP 2018

RESOLUCIÓN N° 326
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-9428/2018-0

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia por medio de las cuales, la Lic. Irma Lidia Silva, Presidente del Colegio Profesional de Psicólogos de Salta, solicita Reconocimiento Oficial al curso de capacitación “Psicología Educativa: como intervenir en la escuela hoy”; y

CONSIDERANDO:

Que la acción de capacitación se realizará los días 27 de Setiembre, 11 de Octubre y 15 de Noviembre de 2018, en Salta Capital, con una carga horaria de 22 (veintidós) horas reloj, equivalente a 30 (treinta) horas cátedra, y se enmarcará en la modalidad presencial;

Que los destinatarios del curso serán Profesionales Psicólogos insertos en distintas áreas y Profesionales relacionados al campo educativo;

Que los objetivos principales son:

- Propiciar un espacio para elucidar las concepciones que subyacen en las prácticas psicológicas en el ámbito educativo, construyendo en el intercambio grupal, otras formas de pensar y hacer de los abordajes; para dar respuestas a las complejas relaciones conflictivas escolares.
- Promover un enfoque en las intervenciones, superador de toda situación inicial, que restituya los derechos vulnerados y otorgue las funciones de sostén a la institución.
- Analizar las problemáticas escolares contemporáneas, elucidando los actores involucrados, la trama institucional y la particularidad del contexto socio-cultural de la escuela.
- Crear e incorporar nuevas herramientas de intervención, comprendiendo operativamente la teoría trabajada;



... ///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

/// ...

RESOLUCIÓN N°

326

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9428/2018-0

Que la responsable de la capacitación será: la Lic. Silvia Graciela Matta, quien de acuerdo a su CV obrante en expediente, posee experiencia en la temática a abordar;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo a la misma;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

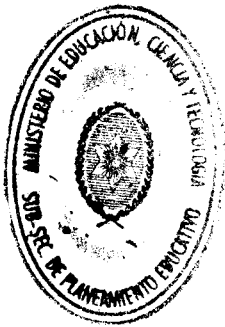
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al curso de capacitación “**Psicología Educacional: como intervenir en la escuela hoy**”, de acuerdo a la solicitud presentada por la Lic. Irma Lidia Silva, Presidente del Colegio Profesional de Psicólogos de Salta, con modalidad presencial, destinado a Profesionales Psicólogos insertos en distintas áreas y Profesionales relacionados al campo educativo, que se realizará los días 27 de Setiembre, 11 de Octubre y 15 de Noviembre de 2018, en la Capital de la Provincia de Salta.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta